

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se rectifica la Resolución Rectoral de 24 de julio de 2022, por la que se resolvía la modalidad de Ayudas al Estudio (Modalidad A) de la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2021-2022.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS PROPIAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	aPqSNrIdqUgEcsDwplDP5Q==	Fecha	27/09/2022
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aPqSNrIdqUgEcsDwplDP5Q==	Página	1/1

